



HAL
open science

La política del olvido de la dictadura de Primo de Rivera: el caso barcelonés

Stéphane Michonneau

► **To cite this version:**

Stéphane Michonneau. La política del olvido de la dictadura de Primo de Rivera: el caso barcelonés. Historia y Política , 2004. hal-01674099

HAL Id: hal-01674099

<https://hal.science/hal-01674099v1>

Submitted on 22 Nov 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

La política del olvido de la dictadura de Primo de Rivera: el caso barcelonés

Stéphane Michonneau

El golpe de estado del 13 de septiembre de 1923 no fue una sorpresa. La indiferencia general de la población e incluso una cierta aceptación popular precipitaron la caída del sistema de la Restauración tal como lo había confeccionado Canovas del Castillo. El consentimiento de Alfonso XIII al pronunciamiento militar permitió legitimar la toma de poder del general Primo de Rivera.

Los escritos del dictador mencionaban cuatro razones fundamentales para su pronunciamiento: la guerra de Marruecos, la inestabilidad gubernamental, el endurecimiento de los conflictos sociales y el nacionalismo catalán. Estas cuestiones estaban muy relacionadas entre sí: los desastres coloniales introdujeron un clima de desconfianza entre el ejército español y el gobierno de García Prieto. Desde el verano, éste último parecía decidido a que el ejército rindiese cuentas. El mundo político, muy apresurado por trasladar a los militares la responsabilidad de su negligencia, emprendió una renovación, frágil y rápidamente abortada. Globalmente, el golpe de Estado de Primo de Rivera ocurrió en un momento en el que se emprendía una democratización del sistema parlamentario español, lo que preocupaba mucho a los sectores más reaccionarios de la monarquía. Este tímido reformismo coincidía con el apaciguamiento de las discordias sociales. Durante mucho tiempo, como escribió Cambó, se creyó que la dictadura española había nacido en Barcelona, que había sido creada en el entorno de Barcelona.¹ De hecho, parece que los conflictos sociales experimentaron en 1923 una tranquilidad relativa tras las cimas alcanzadas en 1917, 1920 y 1922. La política de negociación emprendida por el gobierno chocó con la oposición de la burguesía patronal y el nuevo Capitán General de Cataluña, Miguel Primo de Rivera. Estos hechos desmintieron la urgencia pacificadora de la que el general hacía propaganda y, como contrapartida, sacaron a la luz los intereses comunes que el dictador mantenía con el patronato catalán para acallar toda oposición sindical.

Quedaba por resolver la “cuestión catalana”. El contexto político catalán presentaba, desde 1917, ciertos signos de radicalización que preocupaban a los militares, cuya “mentalidad política”, retomando las palabras de Gómez Navarro, les dictaba, entre otras cosas, una actitud fuertemente nacionalista y centralista. El ejército, comprometido con la defensa del centralismo liberal

¹ Francesc Cambó. *Les dictatures*, 1929, pp. 137-138.

frente al carlismo foralista, más tarde con la lucha contra el cantonalismo y finalmente contra los independentistas cubanos y filipinos, heredó una tradición claramente anticatalanista.² El incidente del *Cu-cut!* en 1905 lo reveló. Cuando se citó al ejército para rendir cuentas de sus fracasos, su tentación por lavar la ofensa nacional que representaba “*el separatismo que puede poner en peligro la unidad de España*” era muy fuerte, según el general López de Ochoa.³ A partir del 18 de septiembre, cinco días después del pronunciamiento, se dictó un Decreto contra el Separatismo. La rapidez con la que se aplicó la política anticatalanista sugiere una cierta premeditación.

Sin embargo, la premeditación de la represión no significó la coherencia de las motivaciones. ¿En qué medida pudo verse en la política anticatalanista la manifestación de una ideología primorriverista unificada y explícita? Basándose en la ambigüedad y las contradicciones del régimen, algunos autores, entre ellos Gómez Navarro, consideran que la dictadura de Primo de Rivera fue un régimen “poco ideologizado,” que tuvo como principales objetivos legitimar su toma de poder y justificar su permanencia en el mismo. Precisamente en 1928, cuando la dictadura se esforzaba por afirmar una ideología más radical, de formulación claramente contrarrevolucionaria y totalitaria, como la que se estaba construyendo en Italia y Alemania en la misma época, el régimen se enfrentó a una fuerte resistencia que se apoderó de él. Teniendo en cuenta ese rechazo a renunciar a los principios del liberalismo, puede decirse de Primo de Rivera que fue el último de los generales liberales “pronunciados” del siglo XIX español.

Entonces, ¿deberíamos hablar de incapacidad del régimen para dotarse de un aparato ideológico coherente? Para Shlomo Ben-Ami, “*se ha exagerado mucho sobre la ausencia de base doctrinal en la dictadura, se han ignorado sus intentos por adquirir una legitimidad intelectual y se ha olvidado completamente que anticipó de manera característica los principios de la extrema derecha española de los años treinta*”.⁴ La historia de la memoria puede aportar una nueva aclaración a estas cuestiones, porque la política de la memoria es un indicador del grado de coherencia de un discurso político y de su proyección en la tradición histórica.

El fracaso de una política de memoria monumental

² José Luis Gómez-Navarro. *El régimen de Primo de Rivera, Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991, 531 p., p. 313.

³ Josep M. Roig Rosich. *La dictadura de Primo de Rivera a Catalunya. Un assaig de repressió cultural*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992, 679 p, pp. 27 sq.

⁴ Shlomo Ben-Ami. *La dictadura de Primo de Rivera*, Barcelona, Planeta, 1984, p.119, citado por J. M. Roig Rosich, Op. Cit., p. 29.

En la década de 1920, la política de denominación del espacio público compartía con la política monumental y conmemorativa la mayoría de sus rasgos característicos: la militarización de las ceremonias, la insistencia en el culto a los mártires de la Independencia y una anticuada ambición imperialista en torno al Día de la Raza, el 12 de octubre. La dictadura se esforzó muchísimo por instaurar sus propias referencias, aun a riesgo de enfrentarse a una memoria resistente, celosa de sus lugares.

En septiembre de 1923, después del golpe de Estado, la coincidencia de intereses de Primo de Rivera y de la Lliga no se limitó exclusivamente a la restauración del orden y a la marginalización de los sectores nacionalistas radicales. Es decir, la Lliga creyó haber encontrado en el Capitán General de Cataluña al hombre fuerte que cumpliría sus objetivos contra el poder central. “*La gente de orden vio en él una esperanza,*” confesaría más tarde Puig i Cadafalch. Sin embargo, en 1924, el entendimiento cordial de los primeros meses se truncó brutalmente. La dimisión de Puig i Cadafalch, jefe de la Lliga y presidente de la Mancomunitat, en marzo de 1925 llevó a la adopción de una nueva Ley Provincial. De hecho, ésta previó la liquidación de la institución mancomunaria, lo que supuso un vuelco histórico.

El 15 de mayo de 1924, la inauguración en Barcelona del monumento al poeta Verdaguer fue la ocasión soñada para reafirmar esos principios y declarar de manera evidente la nueva concepción de las relaciones con Cataluña. Según Primo de Rivera, Verdaguer era el poeta de una Cataluña monárquica, componente particular de un todo, como las demás regiones españolas. Esto puso en evidencia la jerarquización simbólica según la cual España era un todo superior a sus partes, éstas iguales entre sí. Se vació al catalanismo de su contenido particularista y político reduciéndolo a la expresión de una sensibilidad provinciana. Este discurso se basaba en el olvido del poeta-patriota Verdaguer, en la negación de la lengua catalana como pivote de la cultura nacional, en el rechazo a reconocer cualquier tipo de vocación catalana en España, aunque fuera religiosa, y en la reafirmación de la superioridad de la unión política sobre la cultural en la definición de la nación.

A partir de ese momento, la dictadura orquestó rápidamente las referencias de una nueva política de memoria españolista, alguna de cuyas raíces remontaban a la Barcelona de principios de la década de 1910. Esta política de memoria siguió dos modelos: el culto a la raza y el culto a los mártires de la guerra de la Independencia.

La dictadura hizo un énfasis particular en el 12 de octubre, Día de la Raza, fiesta nacional desde 1918 y festivo desde 1921.⁵ Durante las ceremonias excepcionales organizadas el 12 de octubre de 1924, Alfons Sala, el presidente supresor de una Mancomunitat moribunda, declaró que el descubrimiento de América fue el acontecimiento “*más glorioso de la historia de España (...), que demuestra que Cataluña se identifica con las glorias de la Patria y ratifica que la lengua de Cervantes es el nexo que nos une a todos los pueblos de raza hispana*”.⁶ En definitiva, la fiesta de 1924 consagró la evolución “españolista” del Día de la Raza intentando subordinar la estima por Cataluña a la estima por la nación española. Sin embargo, los esfuerzos que se desplegaron fueron en vano: en los años siguientes, las huellas de la conmemoración del 12 de octubre fueron escasas. En la prensa, el día se celebró de forma discreta. La fiesta nacional no “cuajó”, a pesar del intento de renacimiento alentado por los círculos imperialistas de la Corona con motivo de la Exposición Internacional de 1929. El Día de la Raza fracasó en su intento por convertirse en la pieza clave de la política de memoria dictatorial y no fue, por tanto, el punto de partida de una ideología de Estado racista.⁷

El segundo pilar de la política de memoria de Primo de Rivera fue el culto a los héroes de la guerra de la Independencia. En 1911 se erigió, en una de las capillas del claustro de la Catedral de Barcelona y auspiciado por los círculos católicos y conservadores, un monumento funerario a los mártires ejecutados en La Ciutadella el 3 de junio de 1809: este modesto programa da fe del fracaso en la implantación de un culto nacional que no tuvo en cuenta el fuerte carácter localista. En 1926, el ayuntamiento pretendió bautizar las calles adyacentes al santuario con el nombre de los trece mártires.⁸ Según el Consejo Municipal: “*el pensamiento capital que motivó el acuerdo que dio lugar a la impugnación de reunir en un mismo sector los nombres de los que estuvieron unidos en la acción, en el martirio y en la gloria*”.⁹ En junio de 1927, la denominación de las calles de este barrio se hizo cada vez más eco de la capilla edificada en el claustro. La memoria reaccionaria invirtió en el corazón de la ciudad. En noviembre de 1924, esta nueva nomenclatura llevó a

⁵ Aline Barrachina. *Propagande et culture dans l'Espagne franquiste, 1936-1945*, 1998, ELLUG, 318 p.

⁶ Archivo de la Diputación de Barcelona, LL. 2808, exp. 22, *Fiesta de la Raza*, actas del 2/7, 8/10, 71/10 y 25/11/1924.

⁷ Pero la idea de *Raza* siguió prosperando bajo otras formas. A principios de 1922 por ejemplo, la Sociedad Artes y Letras presentó una maqueta para homenajear a Enrique Granados, obra del escultor Alfonso Pérez Fábregas: el busto de Granados, sobre una piedra de 10 metros de altura, dominaba las figuras alegóricas femeninas de la Música y la Tragedia lírica. Un poco más abajo, una representación viril representaba la *Raza española* “*que inspira al autor de las Goyescas y que contribuye además a forjar el alma*”. Como si la influencia de la música andaluza sobre el músico catalán pudiese servir para la exaltación de la nación española.

⁸ Archivo Administrativo de la Ciudad de Barcelona (AA), *Ponencia de Rotulación...*, caja 22431, exp.2. Véase también : AA, Comisión Municipal Permanente (CMP) 25/05/1925, 05/04/1927, 26/04/1927 y 31/05/1927.

⁹ AA, CMP, 30/05/1927.

relanzar la idea de un monumento a los Héroes a propuesta del consejero conservador Garriga y Bachs. El Consejo Municipal no adoptó el proyecto de monumento “a los Mártires de la Patria” del escultor J. Llimona hasta abril de 1929, es decir, mucho más tarde, para hacer de él el “monumento de la unidad moral de España”, como apelaba con todas sus ansias Pompeyo Claret.

Entre un culto a la raza fracasado y un monumento abortado a los Mártires de la Patria, el balance de la política de memoria de los años de dictadura fue insignificante. Este régimen, al que hubiéramos podido imaginar muy “conmemorativo”, como su equivalente italiano, no consiguió prácticamente instaurar referencias estables de una memoria singular.

Pero a pesar de las dudas y los fracasos, sentó las bases de una memoria reaccionaria y españolista que más tarde desarrolló el franquismo con provecho. Se ha dicho que la extrema brutalidad y rapidez con la que el franquismo transformó el paisaje conmemorativo barcelonés en 1939 provenía de lo que había experimentado en 1936 en la zona nacionalista. Más recientemente se ha señalado que Franco se vistió con los patrones confeccionados por la dictadura anterior.

Política de nombres: cuestión de lenguas

Una cosa es cierta, si hubo una política de memoria, ésta fue una política más lingüística que monumental. Entre septiembre de 1923 y enero de 1930 se adoptaron el 93 % de las decisiones municipales referentes a la memoria. No es sorprendente que la dictadura, régimen en principio provisional, diera prioridad a un instrumento de memoria hasta entonces desdeñado. La solución fue práctica, rápida y poco costosa. ¿Sería también eficaz? ¿Un nombre podía sustituir completamente un monumento? ¿Respondía a los mismos objetivos?

El 18 de septiembre de 1923, un Decreto contra el Separatismo precisaba que *“(...) expresar o escribir en idiomas o dialectos las canciones, bailes, costumbres y trajes regionales no son objeto de prohibición alguna; pero en los actos oficiales de carácter nacional o internacional no podrá usarse por las personas investidas de autoridad otro idioma que el castellano, que es el oficial del Estado español (...).”*¹⁰

Al día siguiente, el general Losada, gobernador civil y militar de Barcelona, transmitió al ayuntamiento la orden siguiente:

“Ruego a Vd. se sirva ordenar que en el plazo de 15 días en cuantos sitios tenga colocados esa Excmá Corporación carteles, rótulos, indicaciones,

¹⁰ Jordi Casassas Ymbert. *La dictadura de Primo de Rivera. Textos*, Barcelona, Anthropos, 1983, 339 p, p. 111.

*bandos, etc., redactados en catalán, se coloquen en el mismo marco o al lado otros, de las mismas dimensiones y forma, escritos en castellano que sean traducción literal de aquellos."*¹¹

Ante la prensa, el general Losada invocó el derecho al bilingüismo.¹² De hecho, el principal argumento que motivó el bilingüismo era la defensa del castellano, tal como lo explicó Primo de Rivera en respuesta a la petición que, el 30 de noviembre, diversas entidades culturales y económicas de Cataluña le habían dirigido al Rey para defender la lengua y los signos de identidad catalanes:

*"No ha sido el Estado español el que ha perseguido, ni trata de proscribir el uso de la lengua catalana, sino un partidismo catalán el que ha venido, con saña consentida hasta ahora, por debilidad o exceso de prudencia, persiguiendo el idioma español y eliminando sus manifestaciones, cosa nefasta, con evidente daño de la patria toda y de la región catalana, especialmente".*¹³

La concepción que fundamentó esta política discriminatoria se basó, en realidad, en un reparto de los campos de aplicación lingüística: al castellano le correspondía la esfera de las relaciones públicas, mientras que el catalán se vio reducido a un uso estrictamente privado y familiar.¹⁴

El bilingüismo no significó para los servicios municipales un cambio de dirección, ya que desde de 1916¹⁵ las calles presentaban, en principio, una nomenclatura en las dos lenguas de manera alterna: se trataba simplemente de añadir una placa en castellano a las placas en catalán, lo que representaba un gasto financiero importante. Por el contrario, no se trataba ni de añadir una placa en catalán a las placas en castellano, ni de aplicar el bilingüismo a los nuevos nombres de calles. De hecho, ese bilingüismo condujo a la castellanización a plazos de la nomenclatura.

El proceso de traducción obligó a la administración a elaborar largas listas de equivalencias que no pudieron evitar ciertos abusos: la traducción de algunos

¹¹ AA, *Ponencia rotulación y numeración de calles*, caja 22429. Adoptado en CMP de 17/10/1923.

¹² *La Vanguardia*, 19/09/1923, decía por ejemplo : "Porque no hay derechos que estando en España, en una carretera donde haya un aviso en catalán advirtiendo un peligro, se estrelle uno por ignorar aquel idioma".

¹³ Citado por J. M. Roig Rosich, *Op. Cit.*, p. 168.

¹⁴ Es el sentido que hay que atribuirle, sin duda, al incidente que tuvo lugar el 18 de septiembre durante la inauguración de la Exposición Internacional del Mueble en Barcelona. Alfonso XIII reprochó duramente al presidente de la Mancomunitat, Puig i Cadafalch, la presencia de rotulación únicamente en catalán. Protesta que, según el rey, no prejuzgaba el profundo respeto que sentía por esa lengua.

¹⁵ AA, *Ponencia de Rotulación y Numeración de calles*, caja 22428, moción del 24/04/1916 aprobada el 06/06/1916.

hitos (“Pont de les Vaques” se convirtió en “Puente de las Vacas”), nombres y apellidos, títulos nobiliarios y nombres de pueblos. El resultado se tomó con humor y pudieron verse en *La Publicitat*, con el titular “Cambio de nombres de estación”, las siguientes propuestas: “Mal que Pese” por “Malgrat”, “Higueras” por “Figueres”, “Humedecido” por “Mollet”, “Escarba Lobos” por “Gratallops”, “Mesón Rico” por “Hostalric”, etc.

Los errores de traducción siguen siendo todavía famosos hoy en día, ya que el franquismo los repitió en 1939 tomando como referencia las mismas listas: “Jordi de Sant Jordi”, canciller real de Alfonso el Magnánimo en el siglo XV, se convirtió en “Jardín de San Jorge”, y el teólogo “Pere Gil” se redujo a “Perejil”. El “Pas de l’Ensenyansa” se hizo incomprensible convirtiéndose en “Paz de la Enseñanza”. Estos errores no se corrigieron hasta el 16 de julio de 1929. Otras traducciones fueron el resultado de errores intencionados: como el caso de Sunyer i Capdevila, el político republicano federal, cuyo nombre se redujo simplemente a “Suñer”, la “Lengua d’Oc” (el idioma) se convirtió en “Languedoc” (la región). No existe la traducción inocente.

Hubo que esperar al 1 de marzo de 1926 para que una moción de Ignacio Ros propusiera el monolingüismo en castellano.¹⁶ En la práctica, la medida consistió en dividir las placas de hierro bilingües en dos, en retirar las placas de mármol únicamente escritas en catalán y en pintar en su lugar el nombre en castellano.¹⁷ Un decreto del 17 de marzo previó castigar cualquier muestra de resistencia activa o pasiva al uso del castellano:

“Art. 3: Si el delito se reduce a negativa o resistencia a usar la lengua española en los casos en que tal uso esté ordenado o a uso de otro idioma o dialecto, en vez de aquélla, será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo, a prisión coreccional en su grado medio y multa de 500 a 5.000 pta.”

Un informe de la alcaldía de marzo de 1927 llamó la atención sobre la necesidad de *“la más estricta vigilancia para evitar que por personas ajenas a la Corporación Municipal se coloquen placas de rotulación de las vías públicas*

¹⁶ AA, *Ponencia de Rotulación y Numeración de calles*, Caja 22431. La medida se adoptó el 8 de octubre del mismo año a través de una *Ponencia de Rotulación y Numeración de calles*.

¹⁷ Los informes del Servicio Técnico indican, por ejemplo, el 6 de diciembre de 1926: *“Se ha procedido al arranque de placas escritas en bilingüe, las que han sido cortadas en los Talleres Municipales, colocándose nuevamente el trozo escrito sólo en castellano (48 placas)”*. El 5 de enero de 1927: *“Han sido colocadas por el personal adscrito a esta Agrupación las nuevas placas de mármol escritas sólo en castellano, en las calles siguientes”*. En marzo se encuentra la lista de 185 placas de hierro que fueron cortadas manteniendo intacta la parte en castellano. Las placas catalanas fueron desapareciendo poco a poco, tal como indican los informes del 13 de agosto y 28 de octubre de 1927.

en cualquier idioma, denunciando a quien tal hiciera."¹⁸ La prueba fue que la política de memoria se topó con ciertas resistencias.

La obsesión por perseguir las expresiones públicas en catalán traicionó la importancia de la política lingüística. De cierta manera, la dictadura reconoció a la lengua ese lugar de elección que le había reservado el nacionalismo en la definición de la cultura nacional. Según Primo de Rivera, la discriminación lingüística se impuso por razones políticas: el uso del castellano tenía como función reforzar la nacionalidad española, una nacionalidad "*nacida hacía cinco siglos*" que desde entonces no había dejado de crecer paralelamente al imperio. La boda de los Reyes Católicos y América justificaban esa política de discriminación.¹⁹ Por eso, el Estado se hizo responsable del límite que impuso entre los ámbitos de uso de las lenguas hispánicas y castigó a los trasgresores en consecuencia.

Una aplicación limitada

Más allá de la ley y los principios, vamos a intentar hacernos una idea exacta de su aplicación. En Cataluña, un poco por todas partes, los ayuntamientos interpretaron las órdenes del gobernador en su sentido más restrictivo.²⁰ En la práctica, sin embargo, en mayo de 1924, en la Universidad Industrial quedaban muchos rótulos y carteles en catalán y en mayo de 1925 seguían estando, ¡incluso en el ayuntamiento! ¿Qué pasó con las calles?

En el verano de 1926, la *Ponencia de Rotulación* elaboró unas listas con las deficiencias en la nomenclatura con el objetivo de imponer el monolingüismo:

¹⁸ AA, *Ponencia de Rotulación*, Caja 22431, 11/03/1927.

¹⁹ *La Publicitat*, 14/03/1928: "*En España no hay, por fortuna, problemas de minorías nacionales, ni por lo tanto idiomáticos, ni puede haberlos en ningún país cinco siglos después de constituida la nacionalidad, que en este orden de idea no puede haber más que sentido común y cordialidad crecientes. El primero nos conduce a extender a todos, a hacer base de la cultura de todos, en idioma español, tan extendido y prestigiado en el mundo entero, y el segundo nos hace de conducir a las mayores tolerancias; el catalán como el vasco, el valenciano y el gallego, son lenguas vernáculas y son idiomas literarios. En el primer sentido tienen su campo en el hogar; en el segundo, un valor filológico y etimológico que fuera inculto desconocer o abandonar, pero sobre todos ellos el castellano, en su concepto de lengua de las Españas pasadas, presentes y futuras, ha de ser obligatoria base de formación espiritual y ciudadana, de toda relación positiva entre españoles. Quién entorpezca lo uno o lo otro tiene espíritu pequeño, enfermo de suspicacias y celos, y quién encone o avive estas dificultades es un mal español que no debe ni puede residir en Cataluña ni en ninguna parte de España.*"

²⁰ *La Publicitat*, 11/10/1923, "Questions delicades": "*Havien convingut, si és que en aquests dies hi ha alguna convenció possible, que en la vida interior de l'ajuntament podria usar-se la llengua catalana sense cap mena de limitació. Sembla bé que les disposicions aparegudes a la Gaceta i àdhuc de les dictades pel Governador Civil, es deduïa que la retolació seria respectat l'idioma nostre al costat de l'idioma oficial, però el fet és que à l'interior de la Casa de la Ciutat, amb una febre pueril, s'estan suprimint tots els rètols que hi havia en català. (Censuré) No podrien, els que poden fer-ho, limitar-se bonament a l'execució de les ordres generals, sense agreujar-les amb iniciatives personals i clandestines?*"

en ellas se encontraban las calles con placas bilingües, las calles cuyas placas seguían siendo las mismas aunque su nombre hubiera cambiado, las calles sin nombre y las calles parcialmente dotadas de placas (ya que una sola calle necesita varias).²¹ Según el informe faltaban 577 placas en las calles, es decir el 41,2 % de las calles examinadas. En la mayoría de los casos, la placa estaba parcial o totalmente arrancada (el 17,2 % y el 10,9 % de las calles examinadas). Dicho de otra manera, el éxito de la política de memoria dependía de la competencia de la *Ponencia*, de la calidad de la información de que se disponía, de la organización del Servicio del Plan y de las brigadas municipales, en definitiva, de los recursos financieros. El suministro de placas fue el obstáculo más serio: se escribiría si fuera posible en el reverso de las antiguas placas y si los medios escaseaban, se conservarían las placas bilingües.²² El pragmatismo se impuso.

Otro elemento que relativizó el alcance de la campaña de castellanización de los nombres de las calles fue la mediocridad de las campañas de catalanización anteriores. Finalmente, en 1926, sólo el 13,15 % de las calles examinadas tenían el nombre en catalán.²³ En los barrios centrales (distrito 5) no había ninguna placa bilingüe. En el Eixample (distritos 4 y 6), el bilingüismo era muy frecuente (el 27,3 % y el 54,7 % de las calles del barrio respectivamente), pero en los barrios periféricos era muy débil (Gràcia el 12,6 %, Sarrià el 10,5 %) e incluso inexistente (Les Corts el 1 %, Sant Gervasi el 5,2 %, Sant Andreu el 3,2 %). En definitiva, la ciudad antigua y sus alrededores desconocían prácticamente el bilingüismo, excepto el Eixample. Si el bilingüismo estuvo poco implantado antes de la dictadura, la corrección posterior siguió siendo muy débil, de manera que para una gran mayoría de barceloneses el cambio de lengua impuesto por la dictadura debió pasar desapercibido. Estos matices no prejuzgan, evidentemente, el impacto simbólico de las medidas dictatoriales.

La administración municipal fue tacaña con los comentarios sobre los criterios de denominación.²⁴ Pero en octubre de 1930, Agustí Duran i Sempere,

²¹ AA, *Ponencia de Rotulación*, caja 22440. Disponemos de las respuestas para los distritos II, III, IV, V, VI, VIII y IX, con un total de 1.399 calles sobre las 2.265 que tenía Barcelona en 1926. La muestra es significativa, ya que representaba el 61,9 % de las calles de la capital.

²² AA, *Actas de la Ponencia de Rotulación*, caja 22443, acuerdos del 17/11/1926 y 28/10/1927.

²³ El 10,4 % eran bilingües, el 0,85 % estaban indicadas sólo en catalán. Quedaba el 1,9 % que conservaban sus antiguas placas aunque hubieran cambiado de nombre.

²⁴ Hay que considerar con atención los documentos establecidos por los promotores de memoria: dos documentos esenciales son relevantes. El primero, firmado por Ignacio Ros, titulado: "*Instructa de motivos que obligan a substituir los números, letras y nombres que designan las calles y explicación de la propuesta de nombres nuevos que fueron sometidos ya a información pública*". El segundo documento es un informe redactado en octubre de 1930 por Agustí Duran i Sempere, historiador y director de los Archivos Históricos de la Ciudad, titulado: "*Els noms dels carrers de Barcelona durant els anys 1923-1930*".

historiador y director de los Archivos Históricos de la Ciudad, redactó un informe para comprender a posteriori las motivaciones de la dictadura. En el informe distinguió ocho tipos de modificación, entre los cuales estaba la corrección ortográfica (por ejemplo, la calle Granada se cambió por “de la Granada” para indicar que se trataba del fruto y no de la ciudad andaluza), la traducción del catalán al castellano, la vuelta de los nombres desaparecidos anteriormente (la Rambla de Cataluña por Avenida de Eusebio Güell), la supresión de los nombre repetidos –caso muy frecuente–, la denominación de trozos de calle prácticamente desunidos del trozo principal²⁵ e, incluso, el desplazamiento de un nombre de una calle a otra.²⁶ Y el historiador concluyó: “*Sería difícil decir cuál ha sido el criterio dominante de la Ponencia en las mutaciones que introdujo en la nomenclatura*”. Para Duran i Sempere, la politización no fue flagrante, incluso aunque muchas de esas modificaciones reflejasen muy de cerca o de lejos las orientaciones ideológicas de la dictadura.

Los dos momentos de la política lingüística

En primer lugar será necesario restablecer la cronología. En efecto, Duran i Sempere tomó la nomenclatura primorriverista de una sola pieza, sin indicar si los ritmos de elaboración de la política de memoria influyeron en la naturaleza de los cambios. Ahora bien, la primavera de 1926 dividió la dictadura en dos periodos.

En los primeros tiempos, la renovación de la nomenclatura fue limitada. La mayoría de las innovaciones procedían entonces de peticiones realizadas por la población. El ayuntamiento se mantuvo tímido: sin responder a los grupos catalanistas o de izquierda²⁷ trató, por ejemplo, la petición de 32 habitantes de la calle General Moragues (en Sarrià, bautizada en 1922) explicando que hasta ese momento ellos se habían mostrado “*sin manifestar queja alguna por los prejuicios que ello producía, convencidos de lo inútil que razonar era en*

²⁵ Por ejemplo, un trozo de la calle San Francisco de Paula, separado de la calle del mismo nombre por la apertura de la Vía Laietana, se designó a partir de ese momento calle de Ramón Más, mártir de la Independencia en junio de 1809.

²⁶ En el mejor de los casos se produjo una “intervención”, por ejemplo, el nombre de la calle Melcior de Palau (ingeniero, poeta y publicista de la *Renaixença*), en la ciudad antigua, se le da a la calle Padre Gallifa (uno de los mártires de la guerra de la Independencia) en Sans. Otras veces, se trata de un simple exilio geográfico del nombre, por ejemplo, el nombre de Castillejos, que recuerda la batalla que libró Prim en 1860, se promueve en el lugar de Lleó Fontova, el actor de teatro cuyo busto ocupaba el Parque, mientras que éste último ganó la antigua Vía Murciana, en la periferia. La antigua calle Castillejos pasó a llamarse en adelante “Los Morabos”, nombre de otra batalla que decidió la rendición de Abd-El-Krim. En vez de conservar el nombre antiguo, se prefiere un nuevo nombre definido por asociación de ideas.

²⁷ Por ejemplo la del Centro Excursionista de Cataluña (a favor de César Torras) y la del CADCI (a favor de Claudi Güell i López).

el caído régimen”. Propusieron el nombre de “Sagrado Corazón”.²⁸ El Consejo Municipal se mostró tan timorato que rechazó la propuesta de cambiar la Diagonal por el nombre de Alfonso XIII.²⁹

La primavera de 1926 marcó un giro. Las iniciativas se multiplicaron durante una sesión de una *Ponencia de Rotulación*. Su objetivo fue declarar los nombres “*de carácter tendencioso que se pusieron durante el quinquenio 1918-1923, que tienden claramente a hacer difícil o burlesca su traducción al español, respetando siempre los que tengan carácter o alma popular y no sean menosprecio de nuestro idioma*”.³⁰ Así pues, se impusieron cuatro líneas directrices: la introducción de los nombres de personajes todavía en vida o recientemente fallecidos, la militarización, la catolización y la monarquización de la nomenclatura.

En primer lugar, una de las primeras medidas del nuevo alcalde, en 1922, consistió en imponer dos nombres de militares fallecidos muy recientemente, aunque una ley de 1905 obligara a esperar un periodo de cinco años.³¹ En adelante, los candidatos al recuerdo recién fallecidos fueron numerosos.³²

En febrero de 1926, un dictamen abrió un paso suplementario atribuyendo nombres de personas aún en vida: Primo de Rivera, Martínez Anido, el vicepresidente del Directorio militar y ministro de Gobernación, excluyendo a Estanislao Figueras, primer presidente de la Primera República.³³ Desde

²⁸ AA, *Actas de la Ponencia de Rotulación*, Caja 22429, petición del 15/11/1923 rechazada el 18/12/1923.

²⁹ AA, CMP, 13/01/1925, vol. 5, fol. 119 v. La única supresión de carácter político concernía al Dr. Rizal, líder de la independencia filipina fusilado en 1896.

³⁰ AA, *Actas de la Ponencia de Rotulación*, caja 22446, acuerdos del 12/4/1926, 7/6/1926 y 17/11/1926. La ponencia se formó el 13 y 20 de abril de 1926 y agrupó a Ignacio de Ros, su presidente, Manuel Álvarez Olivella, Ezequiel Dauder Foie, Daniel Marín Toyos, Pedro Vives Garriga, el marqués de Ciutadilla y el barón de Rialp. Enrique Barrié se unió más tarde. Ros, al que Roig Rosich describe como “*una persona poseedora de un conocimiento casi exhaustivo de la historia de Cataluña y de España, de ideología integrista y anticatalanista, de un patriotismo español ferviente y de un nacional-catolicismo sobre todas las cosas*”, era sin duda el hombre fuerte del grupo. A menudo es sustituido por Garriga y Rialp, que mantienen sus propuestas más radicales. Barrié, por el contrario, es un elemento moderador.

³¹ Se trataba del nombre del general Arlegui, jefe de la Dirección General de la Seguridad de Barcelona entre 1920 y 1922 a las órdenes del gobernador militar Martínez Anido, y el del Conde de Salvatierra, gobernador civil de Barcelona asesinado por los anarquistas en 1920.

³² Por ejemplo, María Cristina, Gaudí, Ignasi Iglesias, el cardenal Reig Casanova, etc.

³³ AA, *Ponencia...*, caja 22431, exp. 2: Ramón Sabatés, alcalde del distrito de Gràcia, explicaba que él no se había opuesto anteriormente al nombre republicano, ya que Figueras era un patricio ilustre “*pero, hoy, en vista del curso de los asuntos políticos y el giro de la opinión pública en lo que respecta a este gran hombre,*” explicaba, “*es razonable promover el nombre del general, una de las figuras que encarna mejor el sentimiento de la Cataluña española*”. El cambio se aprobó el 26 de octubre de 1926.

entonces, las violaciones de la ley se multiplicaron:³⁴ en total, se amplió a cinco militares vivos este privilegio real.³⁵ Sin embargo, no hubo huellas del culto al jefe como con el franquismo: el nombre de Primo de Rivera renació atribuido sólo a una escuela primaria.³⁶ Además, muchos candidatos a un homenaje en vida fueron finalmente rechazados.³⁷ Dos veces fracasaron los intentos de imponer la fecha del aniversario del golpe de Estado, el 13 de septiembre. El homenaje al vivo estaba, por tanto, limitado, sin embargo se trató de una innovación importante de la que el franquismo abusó ampliamente.

En segundo lugar, la militarización de la nomenclatura fue masiva: generales en el poder, militares de antaño,³⁸ batallas,³⁹ mártires de la Independencia, militares recién caídos en Marruecos.⁴⁰ Este culto a los héroes fallecidos en combate preparó la edificación en Barcelona de los grandes monumentos a los muertos: el Monumento al Soldado Desconocido en 1937, los Monumentos a los Caídos a partir de 1939. La idea era antigua (culto a los Héroes de la Guerra de la Independencia en 1911), pero la militarización más reciente. La gesta militar se convirtió en el modelo del patriotismo, de la misma manera que en la década de 1910 se desarrollaron los cultos que exaltaban la acción civil (Pau Claris, Prat de la Riba). De manera evidente, la exaltación del sacrificio del ejército sirvió en ese momento para justificar el peso político de alguno de sus miembros.

En tercer lugar se concedió un lugar nuevo a los personajes reales, de la historia y de la actualidad.⁴¹ La iniciativa más importante fue designar el cruce entre la Diagonal (Av. Alfonso XIII) - Ronda Carlos III con el nombre de la

³⁴ AA, *Ponencia...*, Caja 22439, exp. 558. Por ejemplo, la *Unión Patriótica* en el verano de 1927 pudo designar la plaza de la Sagrada Familia con el nombre del general Barrera, también vivo.

³⁵ Se trataba de Martínez Anido, Primo de Rivera, Barrera, Magaz y Milans del Bosch.

³⁶ AA, CMP, 22/05/1929.

³⁷ AA, *Actas de la Ponencia...*, caja 22443: Eduardo Aunós, el general Vives Vich, dos consejeros municipales, Moragas y Barret, promotor de las *Casas Baratas* y fundador de la *Caixa d'Estalvis de Barcelona...*

³⁸ Berenguer de Palou por la batalla de Navas de Tolosa, Manrique de Lara, general de los Reyes Católicos, el general Leyva, que ganó la batalla de Pavia, Juan de Austria, Alejandro Torrelles, a las órdenes de Don Luis de Requesens durante la batalla de Lepanto, Jaime Puigvert, que murió en la fiesta de los *Tercios* de la Diputación General durante el sitio de Salses en 1639, José Sanguinetti, comandante general de ingenieros durante el sitio de Zaragoza en 1809, el comandante Llanza, que organizó el regimiento "Imperial Alejandro" durante la campaña de Rusia en 1812, etc.

³⁹ Lepanto, Luchana, Castillejos, Callao, San Quintín, Pavia, Los Morabas, Tánger, etc.

⁴⁰ AA, *Ponencia Rotulación...*, caja 22431, exp. 7 y CMP, 08/05/1928: el lugarteniente Floresta en primer lugar, después Heraiz, Comandante Benítez, Teniente Coronel Valenzuela, Capitán Arenas, Fernando Primo de Rivera, el hermano del dictador muerto en 1921 en el Monte Arruit, el coronel Sanfeliu, los aviadores Jiménez e Iglesias. La elección de uno de estos nombres (el capitán Arenas) procede de una petición del Cuerpo de Ingenieros del Ejército (IV región) que data de mayo de 1928.

⁴¹ Liuva, Recesvinto, Felipe II, Carlos III, Fernando VII, la Infanta Joaquina, la Infanta Isabel, la reina María Cristina y, por supuesto, Alfonso XIII.

reina madre, fallecida en febrero de 1929.⁴² La rehabilitación de la institución monárquica mediante el homenaje a una de sus personalidades más populares en Barcelona fracasó.

En cuarto lugar, la nueva nomenclatura emprendió la defensa del catolicismo. Con virulencia, el alcalde Barón de Viver denunció nombres “*en sumo grado inconvenientes y que deben quitarse*” como “*un despropósito* (dijo despropósito por no dar un fuerte calificativo) y (...) *un alarde de impiedad que parece hecho ex profeso para herir los religiosos sentimientos de los católicos barceloneses*”.⁴³ El nombre de Almanzor lo sentía como una ofensa, pues no se podía honrar a un musulmán que había matado a tantos cristianos. Sobre el nombre de Manzini no veía en él más que al francmasón que “*hizo la guerra al papado y a la Iglesia*”, el que “*profanó personalmente templos católicos con ceremonias sacrílegas de rito masónico*”, etc. Las observaciones sobre el Barón se inspiraban en las peticiones enviadas por los círculos católicos. La reconquista de lo religioso se manifestó en la nomenclatura, en adelante en igualdad de condiciones que los héroes de la ciencia, las artes y las letras.⁴⁴

En definitiva, la política lingüística alentó la idea de un poder militarizado alrededor de la familia reinante, animado por un proyecto imperialista y católico. Los siglos XV y XVI fueron guerreros y conquistadores (24 nombres, 19 de ellos políticos),⁴⁵ el Siglo de Oro, mucho más militar que artístico o religioso. Para el siglo XIX se hizo un énfasis especial en la Guerra de la Independencia, considerada fundadora de la nacionalidad española.

Roig Rosich estimó que durante la dictadura se modificaron 700 nombres de calles, es decir, el 35 % de las calles de Barcelona.⁴⁶ Teniendo en cuenta la variedad de estas modificaciones, la cifra no significó gran cosa: ¿una corrección ortográfica y un cambio de nombre tenían el mismo valor? En el peor de los casos se pudo contabilizar la introducción de 292 nombres nuevos (de los cuales 68 para la nueva Sarriá, cuya agregación reciente hacía necesaria la operación) y 44 rectificaciones (traducción a castellano o

⁴² AA, CMP 06/09/1927, vol. 2, fol. 294 ; 09/02/1929, vol. 290, fol. 150-151 ; 12/02/1929, vol. 3, fol. 342v ; 16/04/1929, vol. 1, fol. 159.

⁴³ AA, Ponencia de Rotulación..., Caja 22 4330, Barón de viver, 7 de octubre de 1928.

⁴⁴ Arzobispo P. Claret, cuya beatificación fue iniciada, Cardenal Reig, Canónigo Pibernat (rector de Santa María de Sans), Párroco Triadó (rector de Hostafrancs), Emilio Roca (sacerdote de Santa Eulalia de Vilapiscina), Padre Roldós, Padre Mañanet (fundador de la Congregación de los Hijos de la Sagrada familia), Consortes Sans-Bernet, Prats i Roqué, etc.

⁴⁵ Se glorificaron las grandes figuras de la batalla de Lepanto (Juan de Austria, Andrés Doria, Andrade, Alejandro Torrelles), la de Béthencourt (descubridor de Canarias), la de Valdivia (conquistador de Chile), la de Juan de Garay (fundador de Buenos Aires) por las conquistas imperiales, la de Cristóbal de Moura y Sancho de Ávila por Portugal.

⁴⁶ Josep M^a Roig Rosich, *Op. Cit.*, p. 244.

corrección mínima). En total se obtuvieron 336 nombres modificados, es decir, el 14,8 % del total de las calles barcelonesas, dos veces menos que la estimación citada más arriba. Además, el impacto de esta política lingüística fue muy desigual en el espacio. El número de nombres nuevos sobre el número total de los barrios muestra que el centro se mantuvo prácticamente intacto mientras que la periferia se vio más afectada (34,8 % en Sant Martí, 53,3 % en Les Corts y 90,5 % en Sarrià).

La distancia entre principios y realidad fue grande: por un lado, una firme voluntad de castellanización concebida como un arma anticatalanista, mociones votadas y órdenes dadas, un mensaje ideológico reaccionario que rompía claramente con los principios de denominación de los años precedentes inaugurando, incluso en algunos aspectos, líneas de conductas adoptadas diez años más tarde bajo el franquismo. Por otro, una administración torpe a la que le faltaba información concreta, recursos financieros y humanos para llevar a cabo una tarea colosal, medidas tardías que se radicalizaron en 1926, una aplicación desigual según los barrios, errores que hicieron sonreír a los barceloneses.

Sin embargo, por primera vez, pareció aplicarse un programa de memoria bajo la autoridad de una comisión administrativa que canalizaba, controlaba y atemperaba las órdenes venidas de arriba como el entusiasmo venido abajo. La burocratización de la memoria otorgó a los funcionarios un peso específico en el juego de memorias que nunca habían tenido antes.

Política del olvido y contramemorias. 1924: el año de todas las oposiciones

El decreto del 18 de septiembre de 1923 contra el separatismo previó llevar ante los tribunales “*los delitos contra la seguridad y la unidad de la patria cuando tiendan a disgregarla, restarle fortaleza y rebajar su concepto, ya sea por palabra, por escrito, por la imprenta o por otro medio mecánico o gráfico de publicidad o de difusión, o por cualquier otra acto de manifestación*”.⁴⁷ El tono de la represión estaba marcado.

La orden vino acompañada con disposiciones contra *La Senyera*, la bandera catalanista, incluso aunque, en principio, las insignias, estandartes, etc. sí estuviesen autorizados. En la práctica, *La Senyera* se retiró de la vía pública en la celebración de La Mercè de 1924, aunque en principio, más que el signo, lo que se controlaba era su interpretación. Podría decirse que los catalanistas hicieron un uso prohibido de un símbolo autorizado.

⁴⁷ Jordi Casassas Ymbert. Op. Cit., p. 109. La dictadura alentó sistemáticamente el folclore catalán, excepto *Els Segadors* en septiembre de 1923 y de *La Santa Espina* en agosto de 1924. *El Cant de la Senyera* necesitó en 1926 una autorización.

No obstante, la inflación de las medidas restrictivas de uso traicionó la impotencia de la dictadura para neutralizar los signos vaciándolos de su contenido político. Y los decretos represivos tuvieron finalmente por efecto perverso acabar de reforzar la identificación del símbolo con la patria catalana. La “guerra de las banderas” que se inició entonces erigió *la Senyera* en símbolo de toda oposición a la dictadura, por ejemplo, cuando la CNT la elevó a la cima de los edificios recientemente terminados. La orden del general Milans del Bosch, el 16 de mayo de 1925, por su exceso en detalles, traicionó los límites a los que se enfrentaba la aplicación de estas reglas:

*“La desmedida profusión y diversidad de insignias que se exhiben y emplean en esta provincia, tanto por sociedades como por particulares, estampándose unas veces en membretes, bordados en trajes de servidores, escudos de banderas o simplemente en botones para la solapa, obliga a este Gobierno a adoptar las medidas necesarias a fin de evitar que con su uso se infrinjan disposiciones hoy en vigor que prohíben la exhibición de emblemas fuera de los autorizados expresamente por la ley”.*⁴⁸

Así pues, la baza principal de la política de memoria de la dictadura fue organizar el olvido de los signos de identidad catalanes. La represión forzó a los adversarios a inventar respuestas adaptadas. Las contramemorias que se esbozaron entonces reflejaron no sólo la evolución del comportamiento político frente a la dictadura, sino también y en general, una mutación de relación con el pasado.

El primer año de dictadura permitió inaugurar una cultura conmemorativa de resistencia: Sant Jordi y Verdaguer, por un lado, Pau Claris y Martí i Julià, por el otro, fueron sus nuevas referencias. El verano de 1924 fue el apogeo. Se implantó una cultura de la clandestinidad, tal como lo mostraban las octavillas propagandísticas: *“feu correr ràpidament aquesta fulla”, “Feu correr ràpidament aquesta fulla i feu que no caigui en mans de l’enemic!”*. *“Totes aquestes instruccions han de complir-se amb la major disciplina i recomanar tothom que les compleixi”*, precisaba otra de las octavilla que data de abril de 1926.⁴⁹

⁴⁸ Circular del general Milans del Bosch, 16/05/1925.

⁴⁹ Archivo histórico de la ciudad de Barcelona (AHCB), Fulls Volanders, 1924-1930.

Ya el 15 de abril de 1924, al mismo tiempo que se desarrollaba la inauguración oficial del monumento a Verdaguer, otra manifestación tuvo lugar al pie de la tumba del poeta, en el Cementerio Nuevo de Montjuïc. Bajo el auspicio del Ateneu Barcelonès, un grupo de artistas y escritores fue a homenajear la sepultura con algunas coronas.⁵⁰ Aunque este grupo sólo representase una franja conservadora de la *intelligentsia* catalana, lo que pretendían encarnar era la verdadera conciencia nacional al margen de una ceremonia oficial que denunciaron como una farsa, como hizo Josep Maria de Sagarra en *La Publicitat*. Su gesto tenía un doble sentido: por una parte, situaba a los hombres de cultura en el centro de la identidad nacional y les asignaba una función como representantes de las aspiraciones populares cuando cualquier acción política era imposible. Por otro lado, deslegitimaba simbólicamente la ceremonia oficial en contra de la interpretación que daba el régimen de Verdaguer al reafirmar su valor nacional catalán.⁵¹

La oposición entre las dos ceremonias se manifestó también en el desdoblamiento geográfico de los lugares de su homenaje: por un lado, el monumento de la Diagonal, jamás profanado; por otro, la tumba del poeta, nuevo lugar de memoria investido de los valores que antiguamente cristalizaban el monumento. Todos los 10 de junio, día del aniversario de la muerte de Mossèn Cinto, los visitantes se congregaban en Montjuïc para llevar coronas, entonar algunos cantos y recitar poesías del difunto. “*Es deure de la catalana gent d’acudir al lloc on reposen les seves despulles*”, comentó *La Publicitat*.⁵² La contramanifestación patriótica desbordó el círculo de algunos intelectuales y reclutó a gente en las capas más extensas del nacionalismo partisano.

El 24 de abril, la fiesta del santo patrón de Cataluña, fue la ocasión de inventar un rito nuevo: en vez de la misa tradicional en la capilla de Sant Jordi del ex palacio de la Generalitat, los barceloneses fueron invitados a través de octavillas a confluír hacia la imagen de santo situado en una de las capillas laterales de la catedral. Aunque las puertas de la *Seu* estaban cerradas, los fieles debieron arrodillarse y rezar ante la catedral. La oración

⁵⁰ *El Diluvio*, 15-5-1924: "Inauguración del monumento a Mossèn Cinto", p. 13.

⁵¹ *La Publicitat*, 18/05/1924, J. Maria de Sagarra, "La terra del poeta", p. 1: "*El que vulgui comprendre el poeta, ha de conèixer la terra del poeta, ha de comprendre la veu i l'ànima del poeta; el que parla del poeta sense comprendre'l, o sense voler-lo comprendre, no s'honorà mai el poeta, les seves paraules tindran sempre un tuf de profanació*".

⁵² *La Publicitat*, 17/06/1924: "Homenatge a Mossèn Cinto".

se dirigió al santo para que liberara a Cataluña de las garras de la *“bèstia innoble que no coneix la vergonya ni el pudor, que no té altre Déu que el seu ventre i que no reconeix altra autoritat de cap mena, moral, espiritual ni cristiana, sinó la de la seva grapa despòtica que esqueixa tot el que li fa nosa per satisfer els seus baixos instints de raça”*.⁵³

Dos meses más tarde, los nacionalistas de izquierda tomaron a su vez el camino de la fosa 577 del Viejo Cementerio de Montjuïc para homenajear los restos de Martí i Julià. La ofrenda se convirtió en una tradición seguida en 1925, 1926 y 1928 que desembocó en 1933 en la edificación de un momento. Para finalizar, la actividad conmemorativa del mes de junio se acabó en Pau Claris y el Corpus de Sangre sin que aparentemente hubiera ceremonia al pie de la estatua.

Estas conmemoraciones puntuales dan fe del vigor del catalanismo radical a pesar de la represión política. A través de paralelismos históricos instructivos se animó a los *“segadors”* contemporáneos a participar en la revuelta contra la dictadura:

*“Fou en aital diada que els catalans vexats per les iniquitats comeses pel comte de Santa Coloma, digne predecessor de Sala, s'aixecaren amb la falç al puny i imposaren llur voluntat. No manquen un nou Felip IV ni un modern Comte-Duc que oprimeixen cada dia més la nostra pàtria, befant-la i escarnint-la a tothora. On són aquells segadors que occiren el comte de Santa Coloma en els horts de Sant Beltran, que permeten que tants capgirats ens escupin el rostre i trapitgin nostres coses més sagrades? Quants junys havem d'esperar encara? No teniu les eines esmolades?”*⁵⁴

Tras un comienzo de verano tan rico en actos contestatarios, la jornada del Once de Septiembre de 1924 se esperaba como una cita nacionalista. Desde el día 8, el general Losada, el gobernador civil, había adoptado severas disposiciones en su contra.⁵⁵ La víspera, el gobernador civil desplegó fuerzas

⁵³ Archivo Histórico de la ciudad de Barcelona (AHCB), Fulls Volanders, 1924-1930 : *“Catalans! La nostra terra ja no sembla nostra...”*.

⁵⁴ AHCB, Fulls Volanders, 1924: *“Corpus de Sang”*.

⁵⁵ *“Toda conmemoración de la fecha del 11 de septiembre está rigurosamente prohibida en esta capital y su provincia. La colocación de coronas, ramos, flores o de cualquier ofrenda en la estatua de Rafael Casanova está igualmente prohibida. Cualquier tipo de comercio que no haya abierto sus puertas en horario ordinario ese día será castigado con una multa de 1000 pta”*. La sede de la Unió Catalanista cerró y su presidente, Vicenç Ballester, tuvo que pagar una importante multa.

policiales alrededor del monumento. De repente, “frente a la estatua desfilaron individualmente los catalanistas, que se descubrían respetuosamente ante la estatua [a R. Casanova] como un acto de homenaje. Numerosas jovencitas ostentaban lazos negros”, comentó *La Publicitat*. El único incidente notable tuvo lugar por la mañana, ¡cuando Antoni Gaudí fue detenido por la policía!⁵⁶ En definitiva, los catalanistas se mostraron muy discretos, pues la relación de fuerza les era desfavorable.

Después de 1924, el Once de Septiembre desapareció de la documentación, incluso de la de los archivos policiales y judiciales. La represión debió ciertamente ganar en eficacia si creemos en el tono desanimado de los textos que circulaban clandestinamente.⁵⁷ El fracaso de la insurrección del maquis de Prats de Mollo en noviembre de 1926, al mando de Francesc Macià, lo confirmó amargamente: el momento no se prestaba para la resistencia abierta, ni simbólica, ni militar.

¿Qué quedaba de la contramemoria catalanista aprisionada entre leyes represivas? Poca cosa: algunas coronas depositadas de prisa y corriendo, algunos actos a modo de testimonio, muchas octavillas que no tuvieron eco.⁵⁸ La dictadura parecía haber ganado la partida.

Era necesario que la contramemoria supiera encontrar otros canales de expresión. La exaltación de la realidad cultural amenazada cargó de trascendencia ciertos signos y símbolos cuya supervivencia experimentó la permanencia de la comunidad nacionalista más allá de la represión. Este estrangulamiento de las conmemoraciones nacionalistas forzó algunas cosas: el abandono de algunos cultos (Dr. Robert, estatuas del Parque, Jaume I, etc.), el traslado geográfico de las conmemoraciones en la ciudad, nuevas formas de manifestación del recuerdo, más intimistas, menos masivas, la creación de nuevos cultos (Martí i Julià), la reimplantación de antiguos cultos

⁵⁶ *La Publicitat*, 12/09/1924: "El Once de septiembre". En la iglesia Sant Just i Pastor, donde tradicionalmente se hacía una misa en memoria de los mártires del sitio, Gaudí se encontró con un cordón policial. Como era su costumbre, el arquitecto se negó a responder en castellano, la discusión degeneró y el famoso anciano fue llevado hasta la comisaría.

⁵⁷ AHCB, Fulls Volanders, 1926, "A Catalunya li cal gent coratjosa i optimista".

⁵⁸ En *La Publicitat* del 14 de junio de 1926 se abrió el juicio de Josep Maria Mulleres “por el delito de atentar contra los agentes del orden como consecuencia de los desórdenes sucedidos ante la estatua de Rafael Casanova el once de septiembre anterior (es decir, en 1925). El procurador solicitó una pena de 8 meses y 21 días de arresto. La defensa solicitó la absolución. En diversas ocasiones, *La Publicitat* dio cuenta del juicio de 25 o 27 personas “por los hechos acontecidos el once de septiembre de 1923 al pie de la estatua de R. Casanova”. En ausencia de los acusados, los juicios se pospusieron dos veces, a febrero de 1927 y marzo de 1929.

(Verdaguer). Estas reorientaciones significativas fueron apresuradas por la dictadura, aunque la nueva memoria catalanista presentara una cara muy diferente de la que prevalecía a principios de siglo.

Nuevas formas de expresión de la memoria

Se tiene por costumbre tener en cuenta las estrategias de protesta y de disidencia más organizadas: huelgas, manifestaciones políticas, reconstitución de organizaciones clandestinas, sindicatos o partidos, complots e intentos de insurrección, etc., y se desdeñan, en cambio, las tomas de posición menos formales que revelan un cierto distanciamiento de las autoridades.⁵⁹ Ahora bien, la sociedad nacionalista supo encontrar refugio en la afluencia de actos indirectos que no tenían por qué ser necesariamente políticos. Las nuevas formas de conmemoración pusieron en dificultades a una dictadura convencida de que la sociedad era maleable y de que lo prohibido, por poco que se mantuviera con firmeza, bastaría para liquidar el problema nacionalista.

Sabemos lo mucho que el movimiento asociativo contribuyó a la vitalidad del nacionalismo de los años veinte: de 1923 a 1930, la provincia de Barcelona contaba con 1.882 asociaciones de tipo cultural y deportivo sobre todo, pero también religioso, cooperativo, profesional, etc. A pesar de la prohibiciones, el perfil de las asociaciones se modernizó, diversificó, revigorizó y despolitizó.⁶⁰ De hecho, la dictadura tuvo problemas para controlar el creciente flujo de nuevas creaciones que renovaba constantemente el vivero asociativo desestabilizado. La continuidad de los nombres de los afiliados reveló perfectamente el subterfugio de las creaciones ficticias que continuaron sus actividades a cubierto de reuniones culturales neutras.

Un signo de estas dificultades fue la manipulación de detenciones que intentaban contener la “fiebre sardanista” que invadió los círculos nacionalistas. El proyecto de monumento a Pep Ventura, el inventor de ese baile nacional, se aprovechó de esa oleada. Desde el verano de 1922, los homenajes al músico y las llamadas a la suscripción durante los espectáculos

⁵⁹ Emmanuel Fureix. "Un rituel d'opposition sous la Restauration: les funérailles libérales à Paris, 1820-1830", *Genève*, 46, marzo 2002, pp. 77-100.

⁶⁰ A partir del mes de noviembre de 1923, se cerraron en Barcelona 28 centros nacionalistas y 80 en la provincia; durante la dictadura, se celebraron cerca de 200 actos de clausura definitiva o temporal lo más a menudo. Estas medidas precipitaron la decadencia de las antiguas instituciones como el Ateneu Enciclopèdic Popular o el CADCI.

organizados por *Foment de Sardana* o la *Agrupació Sardanista* se multiplicaron. La comisión ejecutiva reunió a las más prestigiosas entidades culturales de Barcelona de tendencia conservadora.⁶¹ El patronato de la Mancomunitat y muchos ayuntamientos celebraron una de las conmemoraciones más importantes de los años veinte. Pero la instauración de la dictadura apagó de golpe este aliento. Los numerosos obstáculos impuestos a las actividades sardanistas y la debilitación económica de las “cobles” acabaron por lanzar el proyecto al olvido.⁶² La dictadura se esquivaba parcialmente bailando.

Pero en julio de 1924 se inauguró una nueva forma de resistencia simbólica: el entierro de Angel Guimerà se convirtió, como a principios de siglo, en la herramienta privilegiada de la movilización colectiva. La desaparición del “patriarca de las letras catalanas”, el 18 de julio de 1924, significó un jarro de agua fría. En una editorial titulada “*Més fort que la mort*”, en *La Publicitat* afirmaba que la lengua había hecho del poeta el símbolo de un ideal patriótico. Guimerà era la encarnación carnal de la lengua que sobrevivía a la desaparición del poeta: “*Guimerà és mort. Visca la llengua! La cerimònia s'ha convertit pel miracle d'aquesta presència espiritual, en una afirmació de perenitat catalana. Moren els poetes i queda la llengua catalana!*”⁶³

La amplitud del duelo sorprendió a todo el mundo: se contabilizaron cerca de seis mil firmas de condolencias en el domicilio de Guimerà, en la calle Petritxol, cerca de la iglesia del Pi. La inmensa muchedumbre silenciosa desfiló durante toda la noche. No hubo un solo teatro, un solo espectáculo, donde los actores no actuaran vestidos de negro tras los minutos de silencio anteriores a cada representación. No se abrió un solo comercio. El día del entierro, la iglesia del Pi ya estaba abarrotada antes de que llegara el féretro, así como las plazas adyacentes. En las Ramblas “*era imposible dar un paso*”. El cortejo tardó una hora y cuarto en llegar al monumento a Colón desde el Pla de la Boqueria. Ocho coches llenos de al menos 64 coronas (según el

⁶¹ La Associació Protectora de l'Ensenyament Català, el Orfeó Català, el Ateneu Empordanés, el Esbart Català de Dançaires, la Lliga, la Unió Catalanista, la Lliga Espiritual de Na Sa de Montserrat.

⁶² Estas directrices impusieron condiciones de representación draconianas: un espectáculo de baile debía ser imperativamente itinerante y no podía repetirse más de una vez por mes en el mismo lugar. Se prohibió la venta de flores e insignias diversas durante las representaciones, afectando directamente el único medio de subsistencia de muchas “colles”. Las autorizaciones de reuniones, los “*àplocs*”, fueron cada vez más difíciles de obtener. En 1925 tuvieron que desarrollarse en locales cerrados. Espías vigilaban estrechamente estas asambleas, incluso cuando se producían en el extranjero. El gobierno militar impuso que los conciertos se acabaran con un “Gloria a España”.

⁶³ *La Publicitat*, 20/07/1924, p. 1.

recuento de *La Publicitat*) se encaminaron hacia el cementerio de Montjuïc. Allí, ante la tumba, las grandes voces del catalanismo tomaron la palabra: Puig i Cadafalch, antiguo presidente de la Mancomunitat, Folguera i Duran, presidente de la Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana, y Vicenç Ballester, el presidente de la Unió Catalanista. A pesar de las prohibiciones, los participantes entonaron la *Santa Espina*.

El alcance político del acontecimiento no planteó dudas. Un panfleto clandestino dio fe de ello:

*"Al enterro d'en Guimerà un poble viu acompanyaba a un gloriós mort. A la manifestació en homenatge al rey de Castella, era un poble mort que anava darrera de un viu. Volgueren fer una manifestació y resultà un enterro. En l'enterro d'en Guimerà, volgueren fer un grandió enterro, resultà una imponent manifestació".*⁶⁴

Cada 18 de julio se convirtió en una fiesta nacional sustitutiva. En 1928, Rovira i Virgili escribió que *"la data del 18 de juliol ha entrat en el calendari cívic de la nostra terra. (...) Els homes com Guimerà formen com un santoral cívic. El necrologi d'aquests homes entra en la litúrgia de les commemoracions populars"*.⁶⁵ No sólo el culto a Guimerà no dejó de crecer y se prolongó hasta los años treinta, sino que sobre todo inauguró una forma de conmemoración original: el entierro de un gran hombre, como el de Gaudí, el 11 de junio de 1926 o de Ignasi Iglesies, el 9 de octubre de 1928.⁶⁶ La afluencia de personas que creó la celebración de un entierro reconstruyó el hilo de una memoria interrumpida por la dictadura.

El nacimiento de la conmemoración del Frente Popular

Como en 1901-1902, estas movilizaciones anunciaron la llegada de una nueva era para la memoria: la del Frente Popular.

⁶⁴ AHCB, Fulls Volanders, 1924.

⁶⁵ *La Publicitat*, 18/07/1928, A. Rovira i Virgili, "La commemoració d'En Guimerà", p. 1.

⁶⁶ Para Ignasi Iglesies, la colecta de fondos sirvió para ayudar a la familia de una joven obrera, Rosa Mestres, accidentada por un tranvía durante el entierro: las listas contaban con 8000 suscriptores en noviembre de 1928. Había nacido una nueva forma de homenaje, *"obra de humildes y trabajadores"*, según Bellmunt en *La Publicitat* 10/10/1928, "Catalunya perd el dramaturg del poble (censurado: nacional)", p. 1; 12/10/1928, 24/10/1928, 26/10/1928 y 10/11/1928, Domènec de Bellmunt, "La germanor i la pietat", p. 1.

Las ceremonias relanzaron proyectos monumentales embarrancados. Para Guimerà se había soñado con erigirle un monumento, además del famoso Manelic inaugurado en Montjuïc en 1909. El proyecto había sido lanzado con gran pompa en febrero de 1920,⁶⁷ se habían abierto dos suscripciones y Puig i Cadafalch había diseñado un proyecto situado delante de la iglesia de La Bonanova, en lo alto de la calle Balmes. Pero durante la dictadura, la comisión, aunque no dejó de existir, interrumpió sus trabajos. La muerte del dramaturgo dio al proyecto un segundo aliento: una suscripción popular iniciada los primeros días de agosto de 1924 recaudó 60.000 pta. *La Publicitat*, principal promotor del monumento, publicó regularmente los resultados de una colecta que se prolongó hasta mayo de 1925. Naturalmente, el ayuntamiento hizo oídos sordos a esta fuerte presión popular: hubo que esperar hasta el mes de noviembre de 1931 para que el proyecto monumental fuera presentado de nuevo al consejo municipal.

Paralelamente a estas grandes manifestaciones colectivas de duelo, a partir de 1926 se observa un renacimiento de los cultos republicanos, como la celebración del centenario de Pi i Margall, en noviembre de 1924, que marcó el descenso de las aguas. El culto a los mártires de Sarrià, desaparecido desde 1917, reapareció con timidez. Las entidades federalistas de Sarrià organizaron una primera ceremonia el 3 de enero de 1926 y al año siguiente fueron relevados por el Comité Republicano Demócrata Federal de Barcelona. El acto fue confidencial, pero en 1929, la publicidad hizo que el homenaje creciera.⁶⁸ Este culto se prolongó hasta 1936.

Otro indicio fue el aniversario del 11 de febrero. En 1927 se prohibió en Madrid el aniversario de la proclamación de la República. En cambio, en Barcelona, no hubo prohibición alguna que afectara las numerosas celebraciones que, según *La Publicitat*, “*es veieren molt concurregudes*”.⁶⁹ El despertar republicano debió de asustar mucho a las autoridades barcelonesas para que en 1928 se prohibiera también en Barcelona la

⁶⁷ En virtud del acuerdo municipal del 16 de febrero de 1920 y a propuesta de la comisión de cultura presidida por Nicolau d'Olwer, el ayuntamiento dirigió una comisión ejecutiva que reunió, además del presidente y los diputados de la Mancomunitat, a los senadores de la provincia de Barcelona, los diputados a Las Cortes por Barcelona, los consejeros municipales y las entidades económicas y culturales más importantes de la ciudad. Cf. *La Publicitat*, 9/3/1920, "Monumento a Guimerà", p. 4 ; 6/8/1920, p. 3 y 13/11/1921, p. 3.

⁶⁸ La ceremonia, traspasada al domingo para favorecer la afluencia, seguía estando patrocinada por el partido federal apoyado por múltiples adhesiones: el consejo nacional del partido, su consejo regional, el Centro Republicano Federal de Barcelona, el Centro Republicano Democrático de Sabadell y numerosos centros radicales de Barcelona.

⁶⁹ *La Publicitat*, 13/02/1927, "Política" y *La Publicitat*, 14/02/1927, "Política".

celebración del aniversario. El *Diario de Barcelona* multiplicó las denegaciones groseras: "El despertar republicano carece en absoluto de importancia, aunque otra cosa pretendan hacer creer a las gentes sencillas los interesados".⁷⁰

A estos signos hay que añadir la polémica intelectual y política que se desarrolló durante el verano de 1928 alrededor de Pi i Margall. Contra Duran i Ventosa, en *La veu de Catalunya*, Rovira i Virgili, en *La Publicitat* y *La Nau*, intentó combinar federalismo y catalanismo para la reconstrucción de un nacionalismo liberal y democrático. En una conferencia que dió en el Ateneu, en agosto de 1928, apeló a la defensa de la ideología de izquierdas tras la insignia de Pi i Margall. Consiguió un claro éxito, reconfortando así el sentimiento de que "sopla hoy ante del nombre de Pi i Margall un nuevo viento de pasión y de curiosidad".⁷¹ Este aliento llevó a los republicanos a reclamar, al día siguiente de la caída de Primo de Rivera, la continuación de las obras interrumpidas en 1924. El monumento fue inaugurado el 14 de abril de 1936.

Conclusión

En el marco de una represión generalizada de la expresión política, la presión ejercida sobre la actividad simbólica fue opresora: las prohibiciones que pesaron sobre las manifestaciones de memoria y el recurso a sus tributos rituales (banderas, cantos, bailes, etc.) lo muestran ampliamente. Sin embargo, hay que prestar atención a las formas derivadas de acción colectiva que constituyeron numerosas demostraciones culturales: el entierro pudo, en determinadas condiciones políticas, adoptar un carácter político. Esas concentraciones de un día significaron para sus participantes, la confirmación episódica de la perennidad de la comunidad nacionalista y cuentan más por la experiencia directa y tranquilizadora que ofrecieron que por su repercusión puramente política, permitiendo vivir a la nación bajo la emoción y el recuerdo y poner a prueba su vitalidad.

Además, la afluencia de personas a estos encuentros ofreció un horizonte de memoria a la muchedumbre entristecida que se esforzaba por tirar de los

⁷⁰ *La Publicitat*, 15/02/1928, "Política", p. 2 .

⁷¹ *La Publicitat*, 07/08/1928, "Pi i Margall", p. 1; 08/08/1928, "Les doctrines de Pi i Margall", p. 1; 09/8/1928, "El pacte en els nostres dies", p. 1; 11/08/1928, "Més Sobre Pi i Margall", p. 1; 14/08/1928, "Pi i Margall, precursor", p. 1; 17/08/1928, "Darrerament?", p. 1; 19/08/1928, p. 6 "La glòria de Pi i Margall".

hilos de una memoria rota. El ceremonial adquirió un valor conmemorativo inmediato, en primer lugar, por su periodicidad. La desaparición de los grandes hombres no siguió, ciertamente, una cronología regular. Pero se puede pensar que la necesidad que tenía la comunidad nacionalista de proyectarse en estas muertes respondía a un ciclo. El intervalo de dos años que separó estos encuentros no fue fortuito. Otro valor conmemorativo consistió en la reafirmación de la comunión con los representantes difuntos de generaciones pasadas. La comunión en la pena es una manera de establecer colectivamente una unión con los antepasados. En ese sentido, el entierro-manifestación fabricó el tiempo, evidentemente del pasado, pero también del futuro, ya que el homenaje al desaparecido resonaría entre las jóvenes generaciones como una exigencia de realización del ideal nacionalista.

Finalmente, estas movilizaciones colectivas prepararon el nacimiento de una conmemoración típica del Frente Popular. No es sorprendente que los actos de memorias anunciaran, en plena dictadura, el próximo advenimiento de una sociedad política democrática en la Segunda República. En resumen, la dictadura fue un tiempo de transición entre dos edades conmemorativas: la referencia al pasado se hizo más difusa, más difícil de circunscribir pero más intensa. Este cambio se acompañó de una participación masiva, irrupción preparada a finales de la década de 1910 por los grandes festivales en honor a Pi i Margall o Guimerà. El número se impuso y dictó su ley. ¡Estamos muy lejos de las ceremonias intimistas y de los Juegos Florales!

Al normalizarse como una de las formas normales de expresión política en una sociedad ya democrática, la conmemoración cambió de naturaleza. Aparentemente, la sociedad era menos “conmemorativa” en el sentido de que la “estatuomanía” de principios de siglo había pasado de moda. Pero esta regresión es engañosa: la memoria invadió otras esferas de la vida social: bailar sardana era conmemorar, ir de luto a un entierro era conmemorar, divertirse en el Pueblo Español era conmemorar. Nos situemos en el ángulo de la política de memoria primorriverista o catalanista, ninguna actividad colectiva escapó al trabajo de memoria. Nos encontramos claramente ante una mutación de las sensibilidades colectivas sobre el pasado.